



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO 19418/2016.
ARICA, 29 noviembre 2016

VISTOS:

- a) Ordinario N°3584, de fecha 16 de noviembre de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para ejecutar el programa "Apoyo con pasajes aéreos a atletas olímpicos para circuito mundial de Marcha a Realizarse en Australia "
- b) Registro Interno N°22493 de fecha 17 de noviembre 2016, de la Administración Municipal.
- c) Memorandum N°1246, de fecha 22 de noviembre de 2016 de Secretaria Comunal de Planificación.-
- d) Registro Interno N° 22914 de fecha 12 noviembre 2016 de Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado **"APOYO CON PASAJES AEREOS A ATLETAS OLIMPICOS PARA CIRCUITO MUNDIAL DE MARCHA A REALIZARSE EN AUSTRALIA.**
El que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: APOYO CON PASAJES AEREOS A ATLETAS OLIMPICOS PARA CIRCUITO MUNDIAL DE MARCHA A REALIZARSE EN AUSTRALIA.
1.2.- EJECUTA	: I M A – Dirección Desarrollo Comunitario- Oficina de de Asesoría Técnica
1.3.- FECHA	: Noviembre a Diciembre de 2016
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO dentro de su ámbito y cuando corresponda, Desarrolla medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con el deporte y recreación, Ha dispuesto el apoyo a destacados ATLETAS OLIMPICOS Profesores de Educación Física, dando cumplimiento de esta manera, al Artículo 4 letras e) y l) de la Ley 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Que dice relación con el desarrollo de actividades concernientes al turismo, el deporte y la recreación y al desarrollo de actividades de intereses común en el ámbito local, respectivamente.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: El programa pretende prestar apoyo a destacados deportistas locales que participaron en la última Olimpiada de RIO 2016 con una destacada actuación en la especialidad de marcha. El aporte de la Ilustre Municipalidad de Arica consiste en pasajes aéreos desde Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile (Y sus escalas) Para participar en la primera fecha del circuito Mundial de Marcha 2017 las que se realizaran entre 01 de enero 2017 y el 25 de febrero 2017. Todos los gastos de traslado entre Canberra-Australia y Adelaide Australia para participar en la primera fecha del circuito mundial de Marcha serán financiados por los Deportistas Olímpicos
III.- OBJETIVO GENERAL:	
Apoyar al desarrollo del deportistas de la comuna de Arica exponente de la disciplina de la Marcha, mediante la compra de pasajes aéreos a fin de participar en la primera fecha del circuito mundial de Marcha 2017	
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS:	
4.1.- HUMANOS	: ☒ Alcalde de Arica. ☒ Dirección de Desarrollo Comunitario ☒ Oficina de Asesoría Técnica
OK-CG	

4.2.- MATERIALES	:								
		<table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Pasajes aéreos Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile (Y sus escalas)</td><td>3.000.000</td></tr><tr><td>Total</td><td>3.000.000</td></tr></table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Pasajes aéreos Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile (Y sus escalas)	3.000.000	Total	3.000.000	
	DESCRIPCIÓN	TOTAL							
	Pasajes aéreos Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile (Y sus escalas)	3.000.000							
	Total	3.000.000							
	Valor total del Programa Impuesto incluido \$.- 3.000.000.-								
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales							
5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A G N° 5 Programas Recreacionales									

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Pasajes aéreos Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile (Y sus escalas).	215 22 08.007 003.001	Dideco (gto. Pasajes – otros)	3.000.000
Valor Total \$			3.000.000

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/ATF/CCG/xII

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono. 206203 - 203270


ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA(s)

**P R O G R A M A****I.- ANTECEDENTES GENERALES**

1.1.- NOMBRE	: APOYO CON PASAJES AEREOS A ATLETAS OLIMPICOS PARA CIRCUITO MUNDIAL DE MARCHA A REALIZARSE EN AUSTRALIA.
1.2.- EJECUTA	: I.M.A – Dirección Desarrollo Comunitario- Oficina de de Asesoría Técnica
1.3.- FECHA	: Noviembre a Diciembre de 2016

II.- MARCO REFERENCIAL:

2.1.- LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO dentro de su ámbito y cuando corresponda, Desarrolla medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con el deporte y recreación, Ha dispuesto el apoyo a destacados ATLETAS OLIMPICOS Profesores de Educación Física, dando cumplimiento de esta manera, al Artículo 4 letras e) y l) de la Ley 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. Que dice relación con el desarrollo de actividades concernientes al turismo, el deporte y la recreación y al desarrollo de actividades de intereses común en el ámbito local, respectivamente
2.2.- DESCRIPCIÓN	: El programa pretende prestar apoyo a destacados deportistas locales que participaron en la última Olimpiada de RIO 2016 con una destacada actuación en la especialidad de marcha. El aporte de la Ilustre Municipalidad de Arica consiste en pasajes aéreos desde Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile. (Y sus escalas). Para participar en la primera fecha del circuito Mundial de Marcha 2017 las que se realizaran entre 01 de enero 2017 y el 25 de febrero 2017. Todos los gastos de traslado entre Canberra-Australia y Adelaide Australia para participar en la primera fecha del circuito mundial de Marcha serán financiados por los Deportistas Olímpicos.

III.- OBJETIVO GENERAL:

Apoyar al desarrollo del deportistas de la comuna de Arica exponente de la disciplina de la Marcha, mediante la compra de pasajes aéreos a fin de participar en la primera fecha del circuito mundial de Marcha 2017.

V.- RECURSOS INVOLUCRADOS:

1.1.- HUMANOS	: ☒ Alcalde de Arica. ☒ Dirección de Desarrollo Comunitario ☒ Oficina de Asesoría Técnica						
1.2.- MATERIALES	<table><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pasajes aéreos Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile. (Y sus escalas).</td><td>3.000 000</td></tr><tr><td>Total</td><td>3.000.000</td></tr></tbody></table> Valor total del Programa impuesto incluido \$.- 3.000.000.-	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Pasajes aéreos Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile. (Y sus escalas).	3.000 000	Total	3.000.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL						
Pasajes aéreos Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile. (Y sus escalas).	3.000 000						
Total	3.000.000						
.- ITEM RESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.						

1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 5 Programas Recreacionales

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Pasajes aéreos Arica Chile – Canberra Australia – Arica Chile. (Y sus escalas).	215.22.08.007.003.001	Dideco (gto. Pasajes – otros)	3.000.000
Valor Total \$			3.000.000


EVA MATURANA GAMERO
 DIRECTORA (S)


 EMG/SFA/LAT/rct

Cc:

- Oficina de Partes DIDECO.
- Oficina Asesoría Técnica.
- Archivo Interno (rct)